

14816

**El Horno**

El Pan de Todos los Días

Cuenca. 07 de septiembre de 2015

Señor  
Jorge Eduardo Quizhpi Quizhpi  
Ciudad

32188

De mis consideraciones

La Junta General de Socios de El Horno Panadería Y Pastelería ELHOPAPA Compañía Limitada. Reunida el 10 de marzo del 2015 este día resolvió elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTE de la empresa por un periodo de dos años.

Usted en razón de su cargo, le corresponde ejercer sus deberes y obligaciones constantes en el Art. 16 de los Estatutos de la Compañía. En caso de falta o incumplimiento suyo será subrogado con plenitud de atribuciones por el GERENTE GENERAL.

El Horno Panadería Y Pastelería EL HOPAPA Compañía Limitada, fue constituida ante el Notario Quinto del Cantón Cuenca, Doctor Francisco Carrasco Vintimilla el 12 de marzo del 2001 y fue inscrito en el registro mercantil bajo el nº 211 del 2 de abril del 2001. Además reactivación, aumento de capital y reformas de estatutos registrada en la notaria decima quinta ante la doctora Consuela Carrasco Piedra e inscrita en el registro mercantil el 9 de enero de 2015, N° repertorio 162, N° inscripción 17.

Particulares que me son gratos poner en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Deseándole éxito en sus funciones  
Atentamente,

Ldo. Carlos Quizhpe Quizhpe

Acta de aceptación y posesión: Al 07 de Septiembre del 2015, "Acepto la designación que antecede, tomando posesión del cargo de PRESIDENTE conforme a los estatutos sociales de la compañía".

Sr. Jorge Eduardo Quizhpi Quizhpi  
C.I. N° 010207366-1





TRÁMITE NÚMERO: 14816

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	11206
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/12/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2562
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

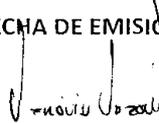
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EL HORNO PANADERIA Y PASTELERIA ELHOPAPA COMPAÑIA LIMITADA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	QUIZHPI QUIZHPI JORGE EDUARDO
IDENTIFICACIÓN	0102073061
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 8 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2015

  
MARIÁ VERONICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

